

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 18/07/2022****Evaluación de los Programas
Sociales (M08/56/1/15)****Máster**

Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales

MÓDULO

Módulo V. Dirección, Ejecución y Evaluación de Programas Sociales

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Los contenidos de este curso de postgrado se enmarcan dentro del creciente interés de las Administraciones Públicas por los métodos de evaluación de los programas, proyectos, reformas y políticas públicas, puestas en vigor, con el objetivo de optimizar la acción de gobierno. Los procesos de evaluación son modos sistemáticos de obtener información sobre las actividades, características y resultados de las políticas, proyectos, programas o acciones. En el curso se prestará especial atención a la evaluación de programas y organizaciones, aplicando métodos científicos y técnicos para medir el grado de ejecución y los resultados de los programas o políticas de referencia al proceso de toma de decisiones. En concreto, los temas a desarrollar son:

- 1-La evaluación: Definiciones, propósitos y objetivos.
- 2.-Tipos de evaluación. Características específicas. Protagonistas. Modelos de evaluación. El marco institucional.
- 3-El diseño de la evaluación: Configuración y diseño de la evaluación. Definición de criterios e indicadores.
- 4.-Herramientas de recogida y análisis de datos: Perspectivas, métodos y técnicas de evaluación. Técnicas cualitativas de producción de datos. Técnicas cuantitativas de producción de datos. Técnicas de análisis cualitativas. Técnicas de análisis cuantitativas. Técnicas participativas.
- 5.-Informe de evaluación: Términos de referencia de la evaluación. Preparación de informes. La



presentación de los datos: tablas, cuadros, gráficos. Comunicación de los resultados.

6.-Experiencias prácticas: La paradoja micro-macro en la evaluación. Sistemas y experiencias de evaluación en distintos ámbitos.

7.-Módulos de especialización: Evaluación de diseño. Evaluación económica financiera. Evaluación de resultados. Evaluación de la implementación. Evaluación del contexto. Evaluación de entrada. La metaevaluación. Evaluación institucional. Evaluación de impacto. Evaluación diagnóstico. Evaluación de la eficiencia/eficacia.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacitar para el análisis y la síntesis
- CG02 - Concienciar de las características de la condición humana y, por tanto, de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse
- CG03 - Adquirir conocimiento y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional
- CG05 - Capacitar en la organización y en la planificación
- CG09 - Capacitar en la toma de decisiones
- CG11 - Capacitar para el trabajo en equipo y la cooperación interdisciplinar

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y dominar la metodología de investigación social (cuantitativa y cualitativa)
- CE02 - Conocer las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales
- CE08 - Conocer las teorías sociológicas actuales dirigidas a la intervención social
- CE11 - Adquirir habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción



- CE15 - Adquirir capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados
- CE18 - Capacitar para al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales
- CE19 - Capacitar establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social
- CE22 - Adquirir la capacidad de analizar la realidad como un conjunto de fenómenos en interacción de carácter global y que, por tanto, siempre es necesario contextualizar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo general del curso es familiarizar a los alumnos con el corpus de conocimientos de la investigación evaluativa. Pretensión que se concreta en los siguientes objetivos específicos:

1. Proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas y prácticas necesarias para evaluar políticas y programas sociales.
2. Proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas y prácticas necesarias para evaluar organizaciones de carácter social.
3. Profundizar el conocimiento de la evaluación como disciplina vinculada a la investigación social, pero con características propias.
4. Integrar conocimientos provenientes de distintas disciplinas con el fin de ofrecer una formación pluridisciplinar acorde con la complejidad de los procesos a evaluar.
5. Promover la utilización de técnicas y herramientas para la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa.
6. Dar a conocer experiencias relativas a evaluación de programas y organizaciones de carácter social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Módulo I: CUESTIONES CONCEPTUALES

1. La lógicas de la intervención social
 1. Los elementos de la intervención.
2. Los niveles de análisis de la intervención social.
 - 2.1. La lógica del programa.
 - 2.2. La lógica de la evaluación.
3. Concepto y definición de evaluación.
 - 3.1. Origen y sistematización de la evaluación.
 - 3.2. Delimitación conceptual del término evaluación.
 - 3.3. Definición de Evaluación.
4. Los problemas de la evaluación.



1. Dificultades de la evaluación.
2. La resistencia a la evaluación: nadie quiere ser evaluado.
5. Criterios que deben presidir la evaluación.
6. Los efectos de la evaluación.
7. El plan de evaluación.
 1. Estructura del plan de evaluación.
 2. Elementos del plan de evaluación.

PRÁCTICO

Módulo II: LOS TIPOS DE EVALUACIÓN

8. Tipos de evaluación.
 - 8.1. La evaluación diagnóstico.
 - 8.2. La evaluación de diseño.
 - 8.3. La evaluación de la implementación.
 - 8.4. La evaluación de resultados
 - 8.5. La metaevaluación.
9. Las opciones evaluativas
 - 9.1. Finalidad de la evaluación.
 - 9.2. La decisión de evaluar.
 - 9.3. Los niveles en la evaluación.
 - 9.4. La perspectiva.
10. Metaevaluación del Plan de evaluación.
- 11 Aplicación del Plan de evaluación.

Módulo III: Los ENFOQUES SOBRE EVALUACIÓN

12. Clasificación de los enfoques.
 - 12.1. Los enfoques deductivos
 - Cuantitativos.
 - Cualitativos.
 12. 2 Los enfoques inductivos.
13. Tipos de enfoques
 1. El de sistemas.



2. De objetivos basados en metas.
3. Toma de decisiones.
4. Sin objetivos.
5. Cuasijudicial.
6. Revisión por colegas.
7. Estudio de casos.

14 .Ejemplos de evaluación.

Módulo IV: NUEVOS ENFOQUES EN EVALUACIÓN

15. La evaluación inductiva.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alemán, C. y Trinidad Requena, A. (2012). Planificación y evaluación de los servicios sociales. Pamplona: Thomson-Civitas.
- Trinidad Requena, A. y Pérez Sánchez, M. (2010). Análisis y evaluación de políticas y programas sociales. Madrid: Tecnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aguilar, M. J. y Ander-Egg, E. (1992). Evaluación de servicios y programas sociales. Madrid: Siglo XXI.
- Alvira Martín, F. (1991). Metodología de la evaluación de programas. Madrid: CIS
- Angelmar Insead, R. (1994). Los métodos de la evaluación, Capítulo 5.
- Ballart, X.(1992). ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos?. Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.
- Ballart, X. (1994). Clientes de un servicio cultural. Una experiencia de evaluación con "focus groups". Administración Pública, nº 1.
- Bellavista, J. y Otros. (1992). La organización de la investigación en la universidad. REIS, 59, 301-309
- Briones, G. (1991). Evaluación de programas sociales. Madrid: Ediciones Diaz de Santos.
- Campbell, T. y Stanley, C. (1966). Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social. Buenos Aires: Amorrortu.
- Cardenal, V. (1994). Evaluación de programas de reinserción social. Málaga: Miguel Gómez Ediciones.
- Chen, H. (1990). Evaluación guiadas por teorías. Londres: Sage Publications.
- Cohen, E, y Franco, R.(1988). Evaluación del proyecto social. Buenos Aires: Grupo Editor Latino-americano.
- Colas Bravo, M.P. y Rebollo, M.A. (1993). Evaluación de programas: una guía práctica. Sevilla: Kronos.
- Consejo de Rectores Europeos (1996). El programa de evaluación institucional: contexto, contenidos y procedimientos.
- Cook, T. D., & Reichardt, C. S. (1986). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata.
- Crombach, L.J. (1981). Toward reform of programm evaluations. San Francisco: Jossey-Bass.
- Espinosa Vergara, M. R.(1983). Evaluación de proyectos sociales. Buenos



Aires: Humanitas.

- Fernández Ballesteros, R.(1995). Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud. Barcelona: Síntesis.
- Fernández Ballesteros, R.(1996). Evaluación de programas. Barcelona: Síntesis.
- Fernández Sierra, J., & Santos Guerra, M. A. (1992). Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Gibson, J.L., Ivancevich, J.M., Donnelly, J.M.(1994). Las organizaciones: comportamientos, estructuras y procesos. Buenos Aires: Ed. Addison-Wesley Iberoamericana.
- Guttentag, M., Struening, E.L. (1975). Handbook of Evaluation Research. Beverly Hills: Ed. Sage (2 vol.)
- House, R. E. (1994). Evaluación, ética y poder. Madrid: Morata.
- Iglesias de Ussel, J. y Trinidad Requena, A. (1995). La investigación para las empresas en la Universidad de Granada. Evaluación de la Investigación Universitaria. Universidad de Granada.
- Joint Committee on Standards for Educational Evaluation, Sanders, J. R., & Villa, A. (1998). Estándares para la evaluación de programas. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Lafourcade, P. (1991). La evaluación en organizaciones educativas centradas en logros. México: Trillas.
- Litterer, J.(1979). Análisis de las organizaciones. México D.F.: Serie Limusa de organización.
- McDonald, F. y Elias, P. (1976). Executive summary report: Beginning teacher evaluation study, Phase II. Princeton, NJ.: Educational Testing Service.
- Means Collection (1999). Evaluating Socio-economics programmes. Means Handbook.
- Monier, E., Conan, M. y Garde Roca, J. A. (1995). Evaluación de la acción de los poderes públicos. Instituto de Estudios Fiscales.
- Musto, S. (1983). Eficiencia y eficacia social. Madrid: Tecnos.
- Oñate, J. J., Pereira, D., Suárez, F., Rodríguez, J. J., & Cachón, J. (2002). Evaluación ambiental estratégica: la evaluación ambiental de políticas, planes y programas. Madrid: Mundi-Prensa.
- Parlett, M., & Hamilton, D. (1977). Evaluation in Illumination: A New Approach to the Study of Innovatory Programs. En D. Hamilton et al. (Eds.). O.c.
- Patton, M.Q. (1990). Qualitative evaluation and research methods. Newbury Park: Ed. Sage.
- Pazos Morán, M. (1996). La evaluación de programas en la Administración Pública española: el estado de la cuestión. Papeles de Trabajo/Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Pérez Juste, R. (1989). Evaluación de centros y calidad educativa. Madrid: Cincel.
- Pérez Serrano, G.(1997). Evaluación de políticas públicas y programas. Instituto Nacional de Servicios Sociales, Madrid.
- Prior, D., Verges, J., & Vilardell, I. (1993). La evaluación de la eficiencia en los sectores privado y público. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- Rangeon, F. (1995). La noción de evaluación, capítulo I.
- Robbins, S.(1996). Comportamiento organizacional. México: Prentice-Hall.
- Rossi, R. y Freeman, H. (1989). Evaluación, un enfoque sistemático para programas sociales. Mexico: Trillas.
- Rossi, R. y Freeman, H. (1993). Evaluation. A systematic approach. London: Sage Publications.
- Rutman, L. (1984). Evaluation research methods: a basic guide. Beverly Hills: Ed. Sage.
- Santos, M. A. (1990). Hacer visible lo cotidiano. Madrid: Akal.
- Scriven, M.S. (1975). Evaluation bias and its control. Occasional Paper Series. N4, Universidad de Western Michigan. Centro de Evaluación.
- Sevillano García, M. L. (2004). Evaluación de programas culturales-formativos de la televisión pública. Madrid: Dykinson.
- Simons, H. (1999). Evaluación democrática de instituciones escolares. Madrid: Morata.



- Stake, R. E. (1981). Setting standards for educational evaluators. *Evaluation News*, 2(2), 148-152.
- Stufflebeam, D. L., Madaus, G. F., & Kellaghan, T. (Eds.). *Evaluation models. Viewpoints on educational and human services evaluation*. Massachusetts: Kluwer Academic Publisher.
- Stufflebeam, D. L., & Shinkfield, A. J. (1987). *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*. Madrid: Paidós-MEC.
- Tomás Bardisa, J. L. (1990). Evaluación de un programa de intervención ambiental en un centro penitenciario. *Revista de estudios penitenciarios*, (243), 95-100.
- Trinidad Requena, A. (1995). La evaluación de instituciones educativas. El análisis de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada. Universidad de Granada.
- Trinidad Requena, A. (1996). El modelo dramaturgico aplicado a la evaluación. Ponencia presentada al Congreso Internacional de Evaluación de la Calidad, Madrid.
- Trinidad Requena, A. (1996). Evaluación de los servicios sociales. En Alemán, M. D. C., & Garcés, J. (dir.). *Administración social: servicios de bienestar social*. Madrid: Siglo XXI.
- Trinidad Requena, A. (1998). Una experiencia de evaluación interna en organizaciones universitarias. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 3(2). Puerto Alegre, Brasil.
- Trinidad Requena, A. (2001). Evaluación y calidad en las Administraciones públicas. Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid.
- Trinidad Requena, A. (2003). Evaluación diagnóstico de los Planes Autonómicos sobre drogas. Plan Nacional sobre drogas. Madrid.
- Trinidad Requena, A., Ayuso Sánchez, L., Gallego Martínez, D., & García Moreno, J. M. (2003). La evaluación del Plan Nacional de Evaluación y Calidad Universitaria desde la Grounded Theory. *Papers: revista de sociologia*, (70), 83-113.
- Trinidad Requena, A. y Pérez Sánchez, M. (1998). Evaluación de programas de intervención social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (10), 113-142.
- Trinidad Requena, A. y Pérez Sánchez, M. (2002). Evaluación institucional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada. Universidad de Granada.
- Vedung, E. (1997). Evaluación de políticas públicas y programas. Instituto Nacional de Servicios Sociales, Madrid.
- Viñas, V. E. (2001). El uso de técnicas cualitativas en la evaluación de programas. Los programas de desarrollo regional financiados por la Unión Europea. *Reis*, 155-177.
- Weiss, C. (1975). Investigación evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción. México: Trillas.
- Weiss, C. (1990). Investigación evaluativa. México: Trillas.
- Worthen, B., Sanders, J., Fitzpatrick, J. (1997). *Program evaluation. Alternative Approaches and Practical Guidelines*. USA: Longman Publishers.
- REVISTAS:
 - Gestión y Análisis de Políticas Públicas (GAPP), del INAP (Instituto Nacional de Administración Pública)
 - Evaluation Studies Review Annual

ENLACES RECOMENDADOS

- Boletín CIDE de temas educativos:
<http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=pub04>
- Fundación Centro de Estudios Andaluces: <http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa:
<http://www.educacion.es/cide/index.htm>



- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es>
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>
- Fundación Alternativas: <http://www.falternativas.org/>
- Fundación Encuentro: <http://www.fund-encuentro.org/>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org/>
- Fundación FUHEM: Centro de Investigación para la Paz (CIP): <http://www.fuhem.es/>
- Instituto Andaluz de la Juventud: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/iaj/portada>
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA): <http://www.iesa.csic.es/es/index.php>
- Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación: <http://www.institutodeevaluacion.mec.es/>
- Instituto de la Juventud (INJUVE): <http://www.injuve.migualdad.es/injuve/menus.sitemap.action?mimenu=Mapa%20del%20sitio>
- Instituto de la Mujer: <http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.es/portada.html>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/>
- Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>
- Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD16 Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se proponen distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las actividades presenciales -clases teóricas, sesiones discursivas, tutorías y exposiciones- permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de la materia y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará competencias cognitivas, actitudinales y genéricas de gran importancia para su desarrollo personal, intelectual y profesional. Con las actividades no presenciales ¿estudio y reflexión de distintos contenidos de la materia, como la realización de trabajos y preparación de la exposición- se pretende realizar una enseñanza no directiva, con la intención de que el propio alumno articule el curriculum del curso y fomentar el autoaprendizaje.
- MD17 De todas formas se ofrece, bien mediante las tutorías personalizadas o a través de la plataforma Swad- la ayuda y seguimiento de las distintas actividades. La Plataforma Swad permite una relación no presencial con los alumnos, permitiendo resolver dudas, poner todo tipo de materiales y trabajos a disposición de los alumnos. Con todo ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases permitirán al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar a lo largo del curso, se utilizará un sistema de evaluación continua y diversificado, que permite poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. Las diferentes tareas que deberá realizar cada estudiante son las siguientes:

- Lectura de los textos señalados.
- Trabajo escrito: el alumno deberá de realizar un proyecto de evaluación de un programa de intervención social. El programa tiene que estar vigente y diseñado por una Administración pública u Organización sin ánimo de lucro –ONG-. Trabajo que puede ser individual o en grupo.
- Exposición del trabajo escrito en clase. Para la evaluación se tendrá en cuenta la utilización de recurso que ayuden a realizar una exposición clara, bien estructura y dominio de la materia.
- Entradas al tema. Para fomentar la asistencia y participación activa del alumno en clase, en la primera sesión presencial se presentan un conjunto de interrogantes, referidos a los contenidos de la materia, que el alumno deberá dar respuesta con la ayuda de la bibliografía del programa. Así al inicio de cada sesión el profesor plantea un interrogante y en conjunto se debe de dar respuesta.

En concreto para evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar a lo largo del curso, se utilizará dos modalidades de evaluación:

A. Evaluación por curso: (Para los alumnos que solo tengan este curso)

La evaluación del alumno/a se realizará de manera continuada a lo largo del curso, a través de las siguientes pruebas:

- Proyecto de evaluación. Representa el 70% de la nota final (50% proyecto y 25% exposición). "En el desarrollo del proyecto se incentivará el uso de PoliSocioLAB (Laboratorios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), que agrupa a: Laboratorio de Estudios Cuantitativos (SPSS, R, Visual QSL, Bellview Cati, Phyton...), Laboratorio de Estudios Cualitativos y Análisis Multimedia (NVIVO, QDA miner liter, Gephi ...) y Laboratorio de Radio. En función de la posible coordinación docente con otras asignaturas, dicho uso podrá tener lugar durante el horario de docencia reglada de esta asignatura o fuera de ese horario en forma de docencia complementaria".
- Participación y entradas al tema. Representa el 30% de la nota.

Para superar el curso será necesario cumplir como mínimo con las siguientes condiciones en cada una de las pruebas:

- Proyecto de evaluación y exposición: 3,5. Máximo 7
- Participación y entradas al tema: 1,5. Máximo 3

B. Evaluación por Módulo:

Para poder optar a esta modalidad de evaluación la persona tiene que estar matriculada, al menos, en las asignaturas "Diseño y ejecución de programas y proyectos de intervención social" y "Evaluación de programas sociales".



B. 1.) Si la persona SÓLO ESTÁ MATRICULADA EN LAS DOS ASIGNATURAS CITADAS la evaluación consistirá en la realización, en grupo, de la evaluación del diseño de un proyecto de intervención social,

del diseño de un proyecto de intervención social en torno a un problema social, y de una propuesta de evaluación, individual o grupal, de este último proyecto. La calificación obtenida en este trabajo supondrá el 90% de la nota final de las dos asignaturas. El 10% restante de la calificación se otorgará, en cada caso, en virtud de la asistencia y participación activa en clase, siguiendo los criterios que cada docente fije en su asignatura.

B. 2.) Si la persona está matriculada, además, en la asignatura “**Dirección y Gestión de Programas de Intervención Social**”, su evaluación consistirá en añadir a B.1. la tarea grupal que la profesora de la asignatura indique, que estará conectada con las descritas en B.1.

B. 3.) Si la persona también está matriculada en la asignatura “**Gobernanza, gestión pública estratégica y calidad en las Administraciones Públicas**”, su evaluación consistirá en añadir a B.1. la tarea que la profesora de la asignatura indique, que estará conectada con las descritas en B.1.

La calificación final en cada una de las asignaturas realizadas bajo la modalidad de Evaluación por Módulo será la misma y equivaldrá a la nota media de las logradas en las asignaturas del Módulo cursadas. En el cálculo de dicha nota media solo se tendrán en cuenta las asignaturas en las que se haya logrado, como mínimo, una calificación de 5 sobre 10.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de una prueba escrita del temario del curso y la realización de un proyecto de evaluación de un programa de intervención social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se tendrá en cuenta que en el proceso de aprendizaje cada estudiante haya aprendido los



siguientes aspectos:

- Conoce los diferentes marcos teóricos, conceptuales y analíticos propios de la Investigación evaluativa, así como sus potencialidades y limitaciones.
- Conoce y manejar los diferentes recursos “on line” en el análisis de la evaluación, especialmente la evaluaciones realizadas por instituciones públicas.
- Ha diseñado un plan de evaluación (necesidades, diseño, implementación, resultados) utilizando todos los contenidos del curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se proponen distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. La metodología docente se basará principalmente en tres procesos de aprendizaje:

Módulo Presencial

Las actividades presenciales (clases teóricas, sesiones discursivas y exposiciones) permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de la materia y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará competencias cognitivas, actitudinales y genéricas de gran importancia para su desarrollo personal, intelectual y profesional.

En la plataforma PRADO estarán disponibles los documentos seleccionados que se trabajaran en este módulo. Tras una primera sesión presencial donde se señalarán los principales interrogantes teóricos, el alumno tendrá que leer, analizar y estudiar los textos seleccionados, los cuales estarán disponibles “on line” (No presencial). Posteriormente será debatido en clase en el formato de seminario-debate (presencial). Para ello se incidirá en la formulación de los planteamientos teóricos, así como en los interrogantes que se plantean o se dejan sin resolver en cada uno de los textos. La indagación que deberá realizar cada alumno deberá contener las siguientes partes:

- Breve identificación de la idea principal del texto.
- Comentario de aquellos puntos en los que no se esté de acuerdo con el autor y aquellos en los que si haya acuerdo
- Valoración personal del texto y dar respuesta a los interrogantes planteados parca cada tema o sesión presencial, sirva de ejemplos: ¿Define evaluación de programas sociales? ¿Lógica o lógicas de intervención social?, ¿Cuáles son los objetivos de la evaluación? ¿qué diferencia hay entre evaluación e investigación?, ¿Cuáles los efectos de la evaluación?, ¿Por qué nadie quiere ser evaluado?, ¿un tipo de evaluación o distintos tipos de evaluación?, ¿qué diferencia hay entre modelo de evaluación y diseño? ¿se puede hablar de distintos enfoques de evaluación según la perspectiva de evaluación?

Se tutorizará el trabajo del alumnado a través de la plataforma virtual.

Módulo no presencial

Con las actividades no presenciales –estudio y reflexión de distintos contenidos de la materia, como la realización de trabajos y preparación de la exposición- se pretende realizar una enseñanza no directiva, con la intención de que el propio alumno articule el curriculum del curso y fomentar el autoaprendizaje. De todas formas se ofrece, bien mediante las tutorías personalizadas o a través de la plataforma PRADO- la ayuda y seguimiento de las distintas





actividades. La Plataforma PRADO permite una relación no presencial con los alumnos, permitiendo resolver dudas, poner todo tipo de materiales y trabajos a disposición de los alumnos. Con todo ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases permitirán al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

